

Precios de suscripción

EN SAN SEBASTIAN
 3 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24
EN PROVINCIAS
 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36
EN EL EXTRANJERO
 3 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66

TELEFONO URBANO: 0-24
 TELEFONO INTERURBANO: 9-89

La Voz de Guipúzcoa

Diario Republicano

Tarifa de publicidad

En primera plana, dos pesetas linea.
 En noticias, una peseta linea.
 En generales, sesenta céntimos linea.
 Planas enteras y medianas planas, artículos, comunicados y anuncios oficiales a precios convencionales.

APARTADO DE CORREOS: núm. 44
 DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: "VOZ"

Mentidero donostiarra

Nuevamente ha sido aplazada en el Ayuntamiento la discusión del asunto del Montejo. En realidad, la seriedad de la Corporación no sale muy bien parada con estas demoras y con estos inexplicables aplazamientos después del desinteresado proceder de los funcionarios, que, no solamente hicieron todo género de concesiones, sino que aumentaron los descuentos que sufren en sus sueldos, nada menos que del tres al cinco por ciento.

La relación de gastos e ingresos del Montejo, aplicando la tarifa del tres por ciento de descuento sobre sueldos, era la siguiente:

Año 1922: gastos, 106.214'70; ingresos, 113.196'40; superávit, 6.981'70.

Año 1923: gastos, 120.324'10; ingresos, 113.619'60; déficit, 6.704'50.

Año 1924: gastos, 128.424'15; ingresos, 113.862'60; déficit, 14.558'55.

Año 1925: gastos, 136.707'35; ingresos, 114.111'15; déficit, 22.596'20.

Año 1926: gastos, 153.090'15; ingresos, 114.602'65; déficit, 38.487'50.

Año 1927: gastos, 167.019'95; ingresos, 115.020'55; déficit, 61.999'40.

Es de suponer que nadie tache de excesivo un gasto de 52.000 pesetas por parte del Municipio para atender a las jubilaciones de sus empleados.

Pero éstos llegaron a más. Han llegado a aumentar sus descuentos al cinco por ciento, con lo cual los gastos e ingresos son los siguientes:

Año 1922: gastos, 106.214'70; ingresos, 149.260'75; superávit, 43.046'05.

Año 1923: gastos, 120.324'10; ingresos, 149.066'05; superávit, 29.644'95.

Año 1924: gastos, 128.424'15; ingresos, 150.371'05; superávit, 21.949'90.

Año 1925: gastos, 136.707'35; ingresos, 150.785'35; superávit, 14.078'00.

Año 1926: gastos, 153.090'15; ingresos, 151.604'50; déficit, 1.485'65.

Año 1927: gastos, 167.019'95; ingresos, 152.301'00; déficit, 14.718'95.

Esto, bajo los supuestos desfavorabilísimos y absurdos de que todos los empleados se jubilaran en cuanto les alcance el derecho a hacerlo, incluso los que ahora sólo pueden, con el treinta por ciento, lo cuan está bien lejos de la realidad, puesto que la inmensa mayoría seguirá en sus puestos hasta la jubilación forzosa.

Y prescindiendo, asimismo, de que algunos de los jubilados fallecieran durante estos seis años, y de éstos, aunque también algunos dejaran pensión de viudedad u orfandad, otros no, y, además, esas pensiones siempre son muy inferiores a los de jubilación.

Deduciéndose, a nuestro juicio, en resumen, que aun con el descuento del tres por ciento, las cantidades que tendría que suplir el Ayuntamiento para atender a las necesidades del Montejo no serían superiores a las que Corporaciones análogas destinan a dicho objeto, y, desde luego, ni remotamente ruinosas para el Ayuntamiento.

Y que elevándose, como se ha elevado, el descuento hasta el cinco por ciento que autoriza el Reglamento, puede asegurarse que sería nulo o insignificante lo que el Ayuntamiento tuviera que suplir en el tiempo que se menciona.

Para lo sucesivo, la experiencia que se recogiera en estos seis años podría dar clara segura para el porvenir, y cabría que entonces si fuera preciso, el Ayuntamiento adoptase las reformas que estimase procedentes para los que fueran ingresando en lo sucesivo, a sabiendas ya de esas modificaciones, que, por lo demás, no creemos que sean nunca necesarias, puesto que es de suponer que el régimen futuro del Montejo dispare poco de los aludidos seis años.

Claro es que en toda esta cuestión el fondo es un motivo de amor propio, por parte de los que no han querido ver la buena fe y el altruismo de los empleados municipales.

Esperamos, confiadamente, en que el actual Ayuntamiento se atreverá a resolver de una vez lo del Montejo y que lo resolverá como existe la justicia, que se halla de parte de los empleados.

A.

Notas militares

ASCENSOS

Han sido promovidos al empleo de alférez los oficiales de complemento del Arma de Infantería, los suboficiales de la misma escala del regimiento infante de Sicilia número 7, don Carmelo Pérez Betor y don Francisco Joaquín Beilido, quedando afectos a dicho Cuerpo en su nuevo empleo.

ORDEN DE LA PLAZA

Parada, Sicilia.
 Hospital y provisiones, Artillería sexto capitán.
 Vigilancia, oficial de Sicilia.

REGIMIENTO DE SICILIA

Orden del Cuerpo: Todo el día de hoy se dedicará la compañía de ametralladoras en el campo de Bide-Biela, al tiro.

Hoy, con toda la fuerza franca del batallón, se organizará una compañía que, a los órdenes del capitán don Casiano Orcajas, se dedicará en el monte Ulía a instrucción de sección y compañía.

SERVICIO DEL CUERPO

Cuartel, capitán don Celestino Mingo. Guardia de prevención y compra, teniente don Antonio L. Montenegro. Suboficial en práctica de oficial de compañía, don Antonio Diez.

Imaginaria, alférez don Miguel Rubio. Vigilancia y visita de Hospitales, alférez don Miguel Ibáñez.

COMANDANCIA DE ARTILLERIA

Servicio de la Comandancia: Hospital y provisiones, capitán don Luis Martínez.

Cuartel, capitán don Víctor Menéndez. Oficial de guardia, alférez (E. R.) don Ildefonso Ortega.

Imaginaria, alférez (E. R.) don Pablo Domínguez.

PRIMER REGIMIENTO DE ZAPADORES MINADORES

Orden del Cuerpo
 Por R. O. de 21 del corriente son baja en el regimiento los alféreces de la E. R.,

don Enrique Fernández Vallejo y don Félix Irún López, destinados en el batallón expedicionario.

Por R. O. de igual fecha es destinado al regimiento el alférez de la E. R., don Tomás Martínez Sancho, que causará alta en la primera del tercero, cesando de estar agregado a dicha compañía el teniente de complemento, don Eduardo Domínguez, cuando se incorpore el referido alférez.

Hoy, la instrucción técnica por especialidades tendrá lugar por la mañana. Por la tarde, de 15 a 16, habrá instrucción teórica-militar con los oficiales de semana e inspección del capitán de cuartel.

A las doce, tendrá lugar el arqueo mensual de caja, asistiendo como interventores los capitanes don José Irio y don Dioclecio Bravo.

SERVICIO PARA HOY

Cuartel, capitán (E. R.) don Dioclecio Bravo.

Guardia de prevención, alférez don Casimiro Martínez.

Imaginaria, alférez don Agapito Calleja. Retén por la noche, teniente (E. R.) don Francisco Altuna.

San Sebastián**hace treinta años****24 DE MARZO**

La fecha de hoy recuerda el incendio de la villa de Elgoibar, que redujo a cenizas 92 casas.

El director de la fábrica municipal del Gas presenta al Ayuntamiento la Memoria de los resultados obtenidos durante el segundo año de explotación, la cual arroja un beneficio líquido de pesetas 101.608,03.

Aparece ahogado en las aguas del Urumea, el colonel del caserío «Luananea», de Loyola, José Miguel Lopetegui, de 42 años de edad, casado.

Imprenta de LA VOZ DE GUIPUZCOA

Folleton de LA VOZ

25 de Marzo.

97.

Esta obra es propiedad de la Casa editorial MAUCCI, de Barcelona.

Los misterios del mercado antiguo

Calló un instante para dirigir á su alrededor una soberbia y orgullosa mirada. Y aquellos desgraciados, tan dispuestos á impresionarse, parecían recibir por un momento la atracción magnética de aquella mirada, y permanecieron callados.

—Yo vine entre vosotros,—dijo lentamente—porque tengo necesidad de vuestra cooperación, de vuestro brazo. Yo os daré, en cambio, mi cerebro, mis consejos. Yo no soy ni un Gathmiedes, ni un traidor; soy el hijo de un mártir que murrió en el cadalso; soy un hombre que odio á la sociedad, aunque ésta me acoge con placer en su seno; yo, más que sed de riquezas, tengo sed de venganza y para conseguir mi objeto no retrocederé ante ningún obstáculo. Y ahora v

me habéis oido, decid: ¿tenéis aún desconfianza de mí?

Nadie contestó. Parecían todos vencidos; todos quedaron tímidos, inclinados delante de él.

—Jurad, pues—repitió el enano con su estentórea voz.

—¡Juramos... juramos todos!—dijeron en coro.

Una sonrisa de satisfacción abrió los labios de Luciano.

María la Roja respiró con fuerza; la Mora miraba extasiada al joven, con las manos enlazadas y los ojos encendidos.

Luciano se sentó y el enano tomó de nuevo la palabra.

—A fin de asegurar las ganancias de la asociación—dijo—la Mora se obligará, durante un año, á no tocar un céntimo de los beneficios que obtengamos por su mediación, y á reembolsarnos de los gastos que hacemos por su cuenta.

—Aprobado.

—Tenéis, además, que prestar juramento de que, fuera de este subterráneo, ignorareis siempre que sea vuestro nuevo maestro y que cuando en la calle os crucéis con él, no se os escapará la menor expresión ni ademán alguno que pueda hacer sospechar que le habéis reconocido.

—Lo juramos!

—Además: estaréis pronto á cualquier orden que os dé. El escogerá de entre

vosotros los que habrán de servir á la Mora.

—Dejo á usted la elección—contestó Luciano, dirigiéndose al Rojo.

—Muy bien... yo conozco la destreza de nuestros hermanos y podemos fiarnos de todos.

Estas palabras del enano fueron acogidas con lisonjeras frases de aprobación.

—Finalmente, y esto es muy importante mañana por la noche venimos todos aquí. Ahora es demasiado tarde para seguir hablando de negocios. Dividiremos el botín de la semana... Además el nuevo maestro sabrá decirnos cuánto ha hecho durante el día en pro de la Mora y cuándo podrá ésta vestir la nueva coraza.

—Pero, ¿quién puede garantizarnos que la Mora una vez colocada en elevado sitio no se olvide de nosotros?—dijo la sutil rubia, que oyó con despecho cuanto se habló en la reunión.

—La Mora sabe la pena que aplicamos al que nos hace traición—exclamó el enano con siniestro acento.

—Oh! No tema usted, maestro... —Mora no olvidará jamás á quien debe su posición que hace mucho tiempo viene ambicionando—exclamó la joven con cariñoso acento, y más que al enano, dirigiéndose á Santarosa, que parecía absorto en sus ideas, sin pensar en ella y en nadie.

Después de unas órdenes particulares dadas por el enano á los hermanos, se levantó la sesión; los aliados salieron silenciosos y por grupos reducidos de subterráneo, sin que quedaran allí más que el cajero, dos viejos que de día pedían limosna en los atrios de las iglesias y de noche dormían en aquel anfiteatro; María la Roja, el enano y el joven de Santarosa.

—¿No teme usted, señor Luciano, haberse colocado en crítica situación?—preguntó el Rojo con frialdad.

—No—contestó el joven, casi burlando consigo mismo. ¡Si supieras cuáles visiones de grandeza, de riqueza, de poderio, pasaban ante mis ojos mientras revistabá á la plebe que tiene á tus pies tanto respeto! El acto de esta noche lo considero el primer golpe de gamarra que ha de abrir abismos de oro... La Mora me servirá de cebo para pescarlo.

María la Roja se acercó.

—Yo temo á la Mora—dijo.—Y si se enamorara de usted, Luciano?

—El joven sonrió.

—No participo yo de tales temores;—contestó—pero, de todos modos, fácil me será ponerla á raya.

—Librelo Dios, Luciano; usted no sabe con quién se las va á haber. La Mora es una verdadera hija del mercado... á quien nada importa nada; sedienta de placeres, de libertad, animada de pasiones propias de un carácter salvaje y